

EVOLUCIÓN DE LOS HOMICIDIOS EN EL SALVADOR, ENERO 2009 - JUNIO 2017

En el presente número de “Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana”, se presentan los datos sobre la evolución de los homicidios en El Salvador desde el año 2009 hasta junio de 2017^{1/2}. Es preciso señalar que esta publicación es de carácter descriptivo.

El boletín está estructurado en cuatro apartados. En el primero se aborda el tema de los homicidios, presentando los datos generales; y luego desagregados por a) sexo, b) edad, y c) posteriormente por edad y sexo. En el segundo, se presenta un enfoque territorial. En el tercero, se indaga el tema de los homicidios según el tipo de arma utilizada. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1. Evolución de los homicidios

En cuanto al número de homicidios (ver el cuadro 1), durante 2009 ocurrieron 4,382; 4,004 en 2010; y 4,371

en 2011. A partir de 2012 se evidenció una disminución importante en el marco de la denominada “tregua entre pandillas”³, llegando a niveles de 2,594 en 2012 y 2,499 en 2013. En 2014 se incrementó a 3,912; en 2015 se registraron 6,656 homicidios, el número más alto del periodo reportado; y para 2016 disminuyeron a 5,280. De enero a junio de 2017 ocurrieron 1,776 homicidios.

En total, entre enero de 2009 y junio de 2017, ocurrieron 35,474 homicidios en El Salvador. La tasa de homicidios fue en 2009 de 71.2 por 100 mil habitantes, 64.7 en 2010 y 70.1 en 2011. Se observó el mismo fenómeno de reducción descrito anteriormente para los años 2012 y 2013: la tasa de homicidios alcanzó niveles de 41.2 y 39.4, respectivamente. Para 2014 la tasa aumentó a 61.1, en 2015 la tasa fue de 103.0 homicidios por cada 100,000 habitantes (la más alta del periodo reportado) y en 2016 bajó a 81.0 (ver el gráfico 1).

Cuadro 1. Número y tasa de homicidios a nivel nacional, 2009-junio de 2017

Características	Año								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
Habitantes	6,153,255	6,193,164	6,239,084	6,289,709	6,344,069	6,401,240	6,460,271	6,520,675	6,581,940
Número de homicidios	4,382	4,004	4,371	2,594	2,499	3,912	6,656	5,280	1,776
Tasa de homicidios (x 100,000 habitantes)	71.2	64.7	70.1	41.2	39.4	61.1	103.0	81.0	---

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2017) y Digestyc (2014a).

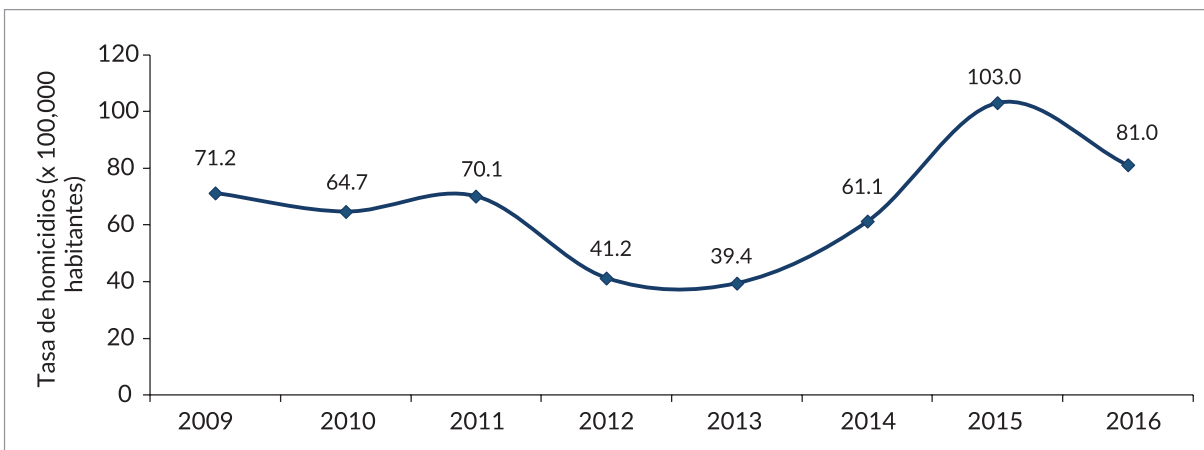
*Datos al 30 de junio de 2017.

¹ Para el desarrollo de esta publicación se utilizaron los datos proporcionados por el Instituto de Medicina Legal (IML) para el periodo 2009 – junio 2017. A lo largo de esta publicación se identifica la fuente como IML.

² Para este número se actualizan los datos de población según las nuevas proyecciones presentadas por Digestyc en 2014.

³ “A principios de 2012, la prensa nacional informó que las dos pandillas más grandes de El Salvador - la Mara Salvatrucha 13 (MS13) y la pandilla del Barrio 18 - habían acordado una tregua”, PNUD (2013).

Gráfico 1. Tasa de homicidios a nivel nacional, 2009-2016



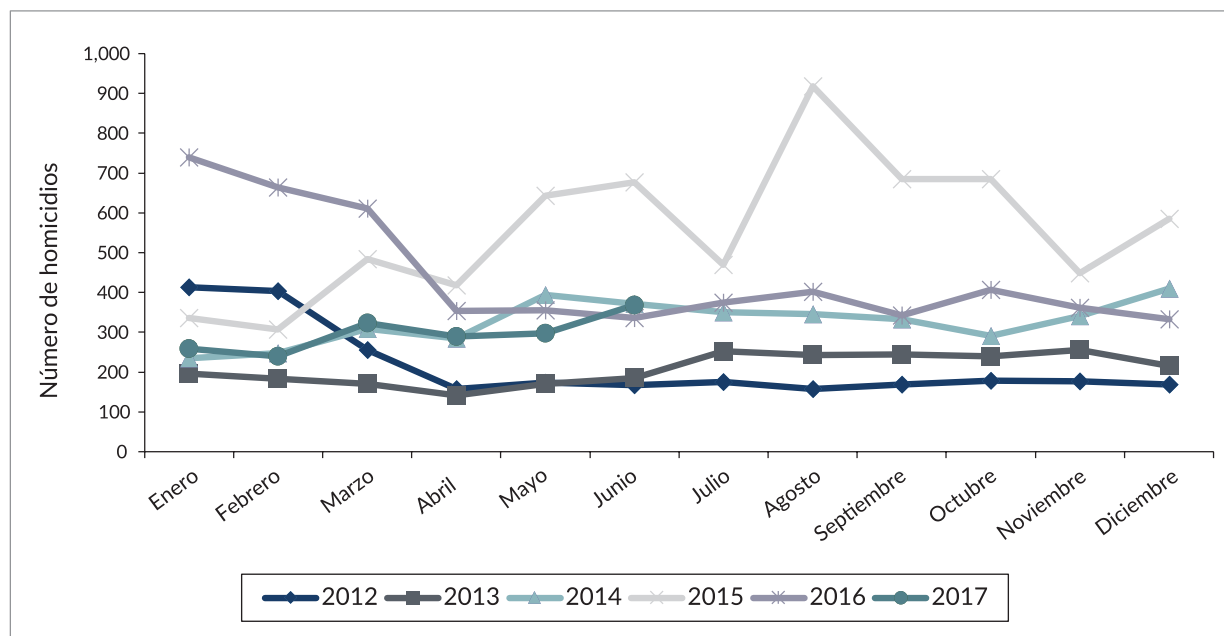
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010- 2017) y Digestyc (2014a).

En el gráfico 2 se presenta el número de homicidios por mes, y se pueden destacar las siguientes características: (i) una importante disminución de febrero a abril de 2012, pasando de 404 (febrero) a 157 (abril) homicidios; (ii) se estabilizó el número de homicidios en cada mes durante el resto de 2012 y los primeros seis meses de 2013, subiendo a 253 homicidios en julio de 2013 y estabilizándose hasta febrero de 2014; (iii) luego subió el número de homicidios a partir de marzo (309) de 2014, hasta llegar en diciembre de 2014 a 410; (iv) a partir de marzo de 2015 aumentó a 484, llegando a 918 homicidios en agosto de ese año, la cifra más alta de todo el periodo reportado; y, (v) a partir de enero de 2016

se observó una tendencia a la disminución, pasando de 740 homicidios en enero a 333 homicidios en diciembre. El promedio mensual de homicidios en 2016 fue de 440 homicidios. Finalmente, (vi) para el primer semestre de 2017, se reporta una tendencia al alza: 258 homicidios en enero 258; 240 en febrero; en marzo subió a 323; en abril bajó a 289; 298 en mayo; y 368 homicidios en junio.

Para el año 2012 el promedio mensual fue de 216 homicidios; 208 para el año 2013; 326 para 2014; 555 para el año 2015 (el promedio más alto del periodo); 440 en 2016; y 296 homicidios en el primer semestre del 2017.

Gráfico 2. Número de homicidios por mes a nivel nacional, enero 2012 - junio de 2017



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2013-2017).

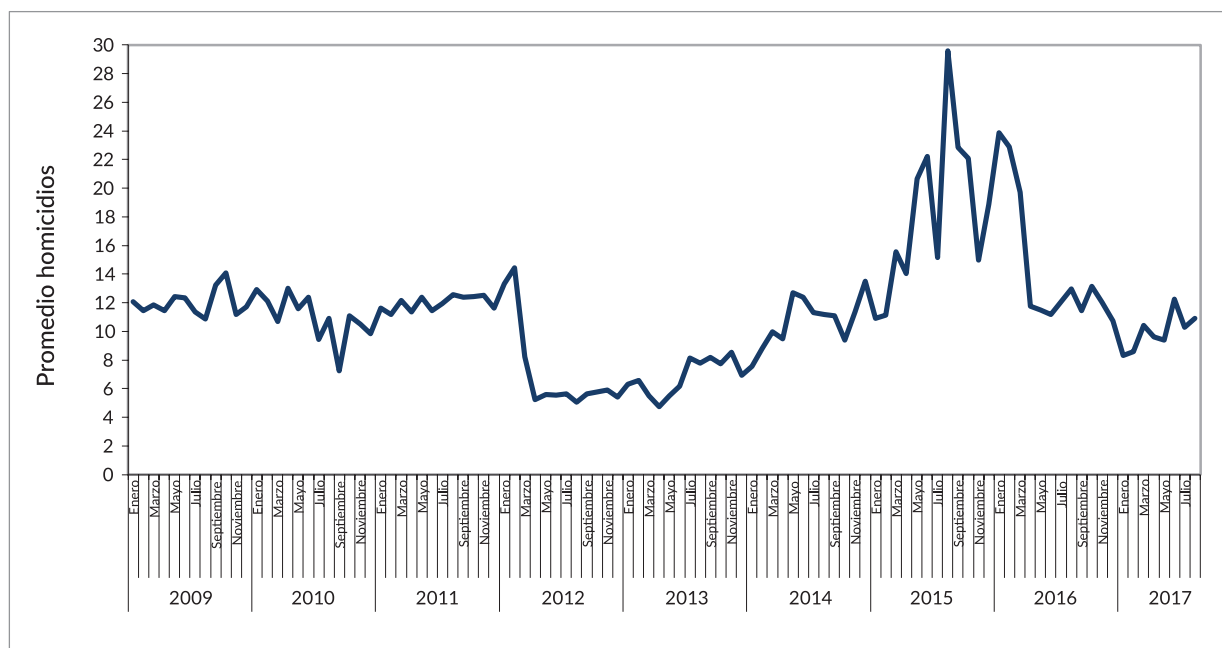
En el gráfico 3 se presenta el promedio diario de homicidios por mes para el período 2009-junio de 2017. Se puede observar la importante reducción ocurrida entre febrero-abril de 2012, pasando de un promedio de 11.8 homicidios diarios (enero 2009 a febrero 2012) a 5.2 homicidios diarios en abril de 2012, estabilizándose hasta junio de 2013 alrededor de los 5.6 (promedio de abril 2012 a junio 2013).

Desde julio de 2013 hasta febrero de 2014 el promedio de homicidios diarios incrementó a 8.0. A partir de marzo de 2014 se profundizó la tendencia creciente del promedio diario de homicidios, ya que entre marzo de 2014 y abril de 2015 se registró un promedio diario de 11.7 homicidios (similares a la etapa previa a la “tregua entre pandillas”). Entre mayo 2015 y marzo 2016 se observó el mayor

incremento de homicidios diarios, reportándose en dicho periodo un promedio de 21.2. Posterior a esa etapa, los homicidios diarios reportaron un comportamiento decreciente. Entre abril y diciembre de 2016, el promedio bajó a 11.9 homicidios por día. En el primer semestre de 2017, los promedios diarios fueron 8.3 en enero; 8.6 en febrero; 10.4 en marzo; 9.6 en abril; 9.4 en mayo; y en junio se registraron 12.3 homicidios diarios.

Al analizar anualmente el promedio de homicidios diarios, se tiene que en 2009 se registró un promedio de 12.0 homicidios diarios; 11.0 en 2010; 12.0 en 2011; 7.1 en 2012; 6.8 en 2013; en 2014 se registraron 10.7 homicidios diarios. El año 2015 reportó 18.2; y, en 2016, fue de 14.4. El primer semestre de 2017 cerró con un promedio de 9.8 homicidios diarios.

Gráfico 3. Promedio diario de homicidios a nivel nacional según mes, enero 2009 - junio 2017



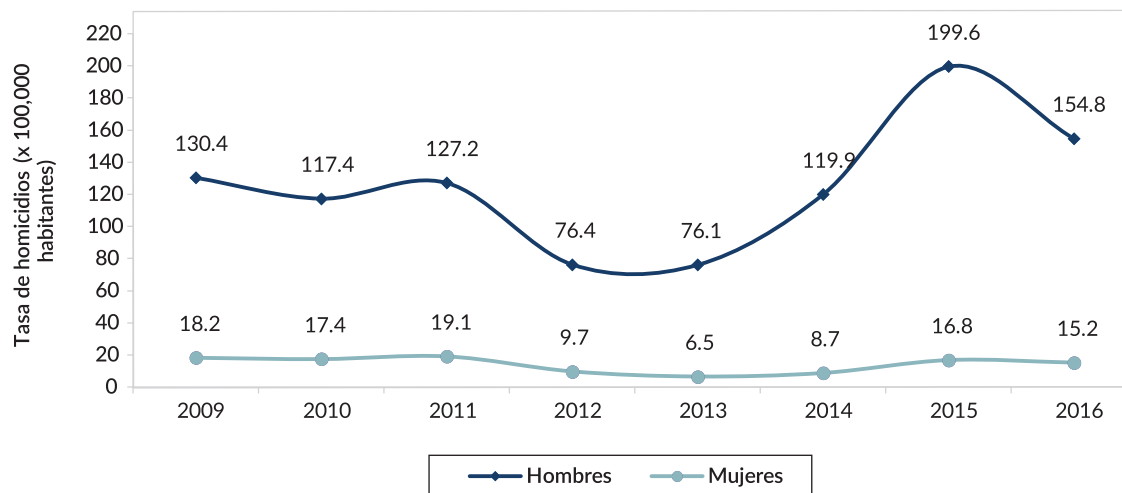
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2017).

1.1 Homicidios por sexo

En el gráfico 4 se presenta la evolución de la tasa de homicidios por sexo desde 2009 hasta 2016. Las tasas de las mujeres asesinadas se mantuvieron estables entre 2009 y 2011: 18.2 en 2009, 17.4 en 2010 y 19.1 en 2011. Luego, en consonancia con la reducción general operada en el número de homicidios en el país, se produjo una caída en dichas tasas: 9.7 en 2012, 6.5 en 2013; y luego aumentó a 8.7 en 2014, en 2015 incrementó a 16.8 y en el año 2016

fue de 15.2. En el caso de las tasas de homicidios de los hombres, también se mantuvieron estables entre 2009 y 2011: 130.4 en 2009, 117.4 en 2010 y 127.2 en 2011. De forma similar ocurrió una notoria caída en dichas tasas: 76.4 en 2012 y 76.1 en 2013. Luego, en sintonía con el aumento en el número de homicidios, en 2014 se alcanzó una tasa de 119.9, en 2015 llegó a 199.6 (la más alta del período reportado) y en 2016 disminuyó a 154.8. En todo el período analizado, la tasa de homicidios de hombres fue superior a la tasa de homicidios de mujeres.

Gráfico 4. Tasa de homicidios a nivel nacional por sexo, 2009-2016



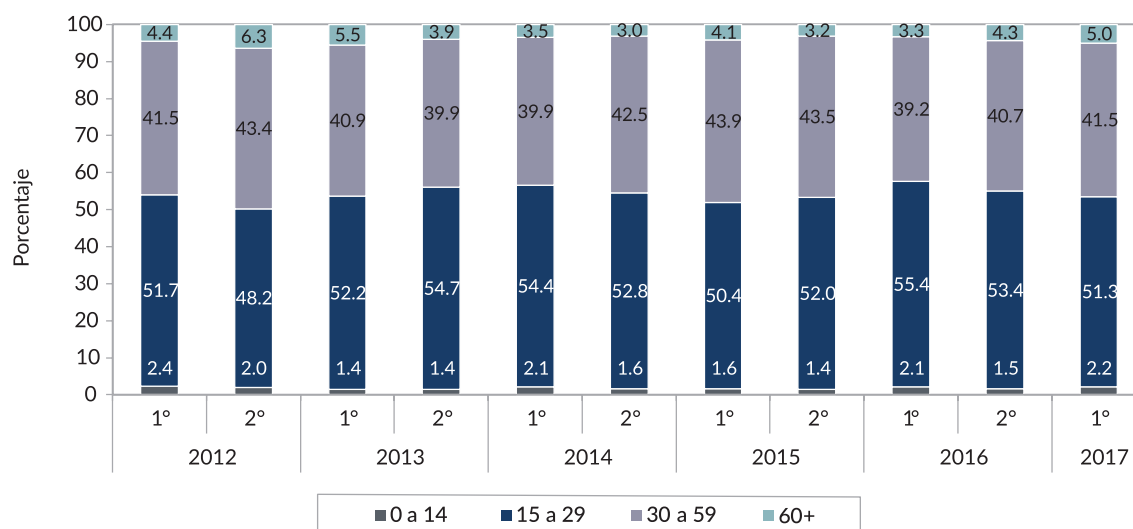
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2017) y Digestyc (2014a).

1.2 Homicidios por grupos etarios

Las principales víctimas de los homicidios son los jóvenes, es decir, las personas entre 15 y 29 años. Del total de homicidios en el primer semestre de 2012, el 51.7 % corresponde a este grupo etario. En el segundo semestre de 2012 este porcentaje disminuyó levemente al 48.2 %, para el primer semestre de 2013 aumentó levemente a 52.2 %; para el segundo semestre, a 54.7 %; en 2014 el primer

semestre es de 54.4 %, el segundo semestre disminuyó a 52.8 %; en el primer semestre de 2015 hubo una pequeña disminución a 50.4 %, en el segundo semestre de 2015 subió a 52.0 %; para el primer semestre de 2016 aumentó a 55.4 %, en el segundo semestre fue 53.4 %; y para el primer semestre de 2017 hubo una disminución a 51.3% (ver el gráfico 5). En promedio para el período comprendido entre enero de 2012 y junio de 2017, el 52.4 % de los homicidios corresponden a jóvenes entre los 15 y 29 años.

Gráfico 5. Porcentaje de homicidios a nivel nacional según grupos de edad, por semestre 2012-2017

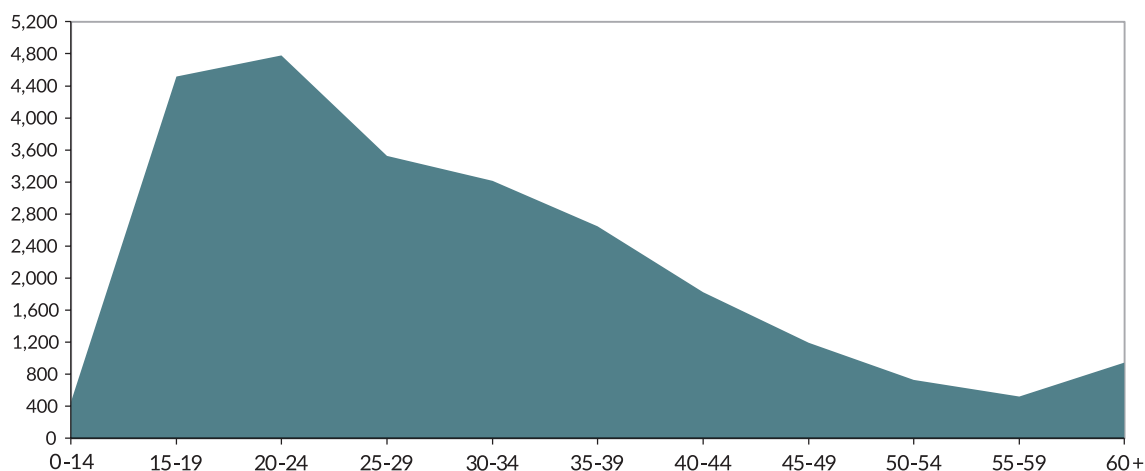


Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2013-2017).

En el gráfico 6 se presenta una distribución del total de homicidios (24,341) ocurridos entre julio de 2011 y junio de 2017 por grupos etarios. Los jóvenes son las principales víctimas de la violencia homicida, alcanzando 4,777 (19.6 %) el grupo de 20-24 años; 4,515 (18.6 %) el grupo de 15-19 años; y 3,529 (14.5

%) en el grupo de 25-29 años. Las personas entre 15 y 29 años, denominados como jóvenes de conformidad con la Ley General de Juventud, alcanzaron 12,821 homicidios, representando el 52.67 % del total de homicidios para el período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2017.

Gráfico 6. Número de homicidios a nivel nacional según grupos de edad, julio 2011 – junio 2017



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2012-2017).
Nota: se excluye la edad ignorada (628 casos para el periodo). * Datos al 30 de junio de 2017.

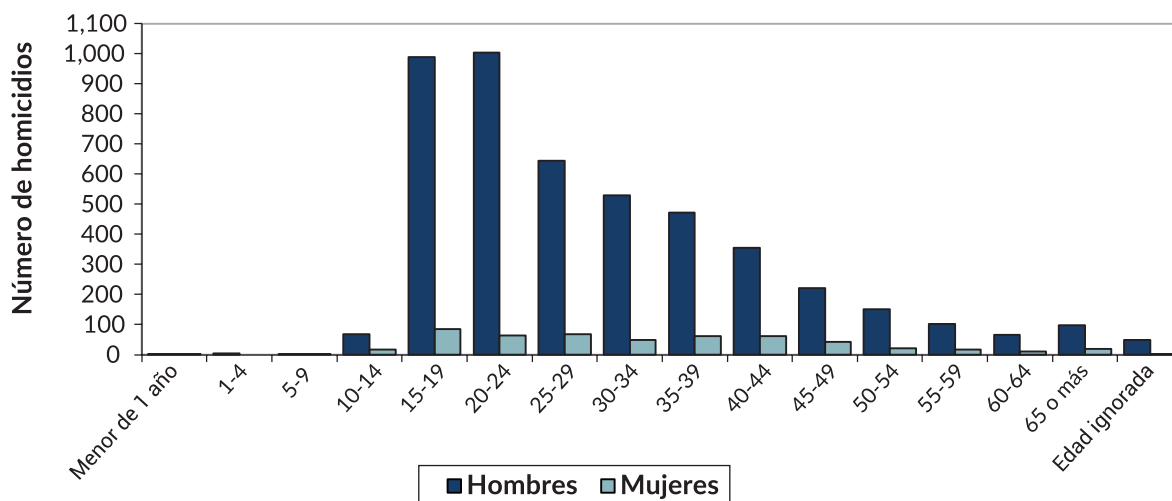
1.3 Homicidios por grupos etarios y sexo

Adicionalmente, en el gráfico 7 se presenta la distribución de los homicidios por sexo y grupos de edad durante el año 2016. Destaca, en primer lugar, que independientemente de la edad, los hombres son los más propensos a ser víctimas de un homicidio. Por otro lado, nótese que en congruencia con lo antes descrito,

el grupo de jóvenes desde 15 hasta 29 años de edad resulta ser el más vulnerable.

En el caso de los hombres, el grupo de 20 a 24 años fue el más afectado, con 1,003 personas asesinadas; en cambio, en caso de las mujeres, el grupo con mayor número de homicidios fue el de 15 a 19 años, con 85 casos registrados.

Gráfico 7. Número de homicidios por sexo según grupos de edad, 2016



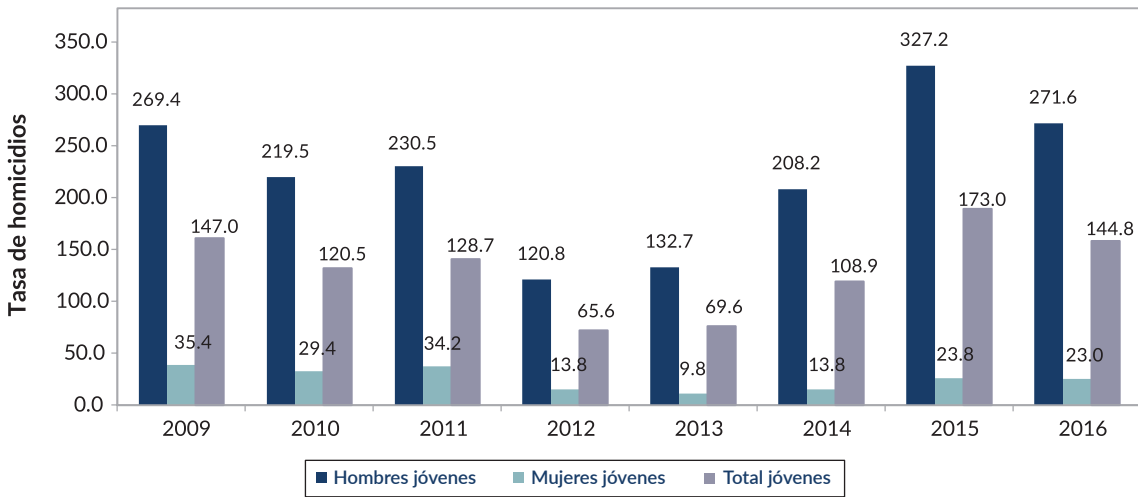
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML 2017.

Tomando en consideración que son las y los jóvenes los que se encuentran con más exposición al fenómeno en cuestión, en el gráfico 8 se presenta la tasa de homicidios para el grupo entre 15 y 29 años, mostrando que en 2009 la tasa total llegó a ser 147.0 por cada 100 mil habitantes, en 2010 alcanzó los 120.5 y en 2011 los 128.7. Mientras que en 2012 se redujo a cerca de la mitad, en tanto pasó a 65.6 en 2012 y se mantuvo en 69.6 en 2013, luego aumentó en 2014 a 108.9, en 2015 la tasa incrementó a 173.0, y, en 2016 -consistente con la reducción de homicidios a nivel nacional- la tasa de

homicidios de jóvenes bajó a 144.8.

De acuerdo con los datos de 2016, la tasa de homicidios de jóvenes hombres (271.6) fue aproximadamente 12 veces mayor que la tasa de jóvenes mujeres (23.0). A su vez, al comparar estas tasas respecto a la tasa de homicidio a nivel nacional, se tiene que la tasa de hombres jóvenes asesinados (271.6) en 2016 triplica la tasa nacional (81.0), mientras que la tasa de homicidios de mujeres jóvenes (23.0) de ese mismo año representa aproximadamente la tercera parte de la tasa nacional (81.0).

Gráfico 8. Tasa de homicidios para los jóvenes (15-29 años) por sexo, 2009-2016



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2017) y Digestyc (2014a).

2. Enfoque territorial de los homicidios

En el cuadro 2 se presenta la concentración territorial de los homicidios. En 2015, en 16 municipios se registraron 100 o más homicidios, concentrando el 41.5 % del total de homicidios; mientras que en 74 municipios ocurrieron entre 20 y 99 homicidios, representando el 45.0 % de los homicidios ocurridos. En suma, 90 municipios concentraron el 86.5 % de homicidios de 2015. En el año 2016 fueron ocho los municipios que registraron 100 o más homicidios anuales, acumulando el 29.0 % del total de homicidios ocurridos en ese año; mientras que

en 61 municipios ocurrieron entre 20 y 99 homicidios, representando el 49.6 %. De manera consolidada, se tiene que en 69 municipios se concentró el 78.6 % de los homicidios de 2016. En 2015, los 69 municipios con mayor cantidad de homicidios acumularon el 79.3 % de dichos delitos, lo que muestra que –en términos generales– entre 2015 y 2016 se mantuvo la concentración territorial de los homicidios. Para el año 2016, solo en 24 municipios no ocurrió ningún homicidio.

En la siguiente página se muestra el mapa con la tasa de homicidios a nivel municipal.

Cuadro 2. Distribución de homicidios según rangos, 2015 y 2016

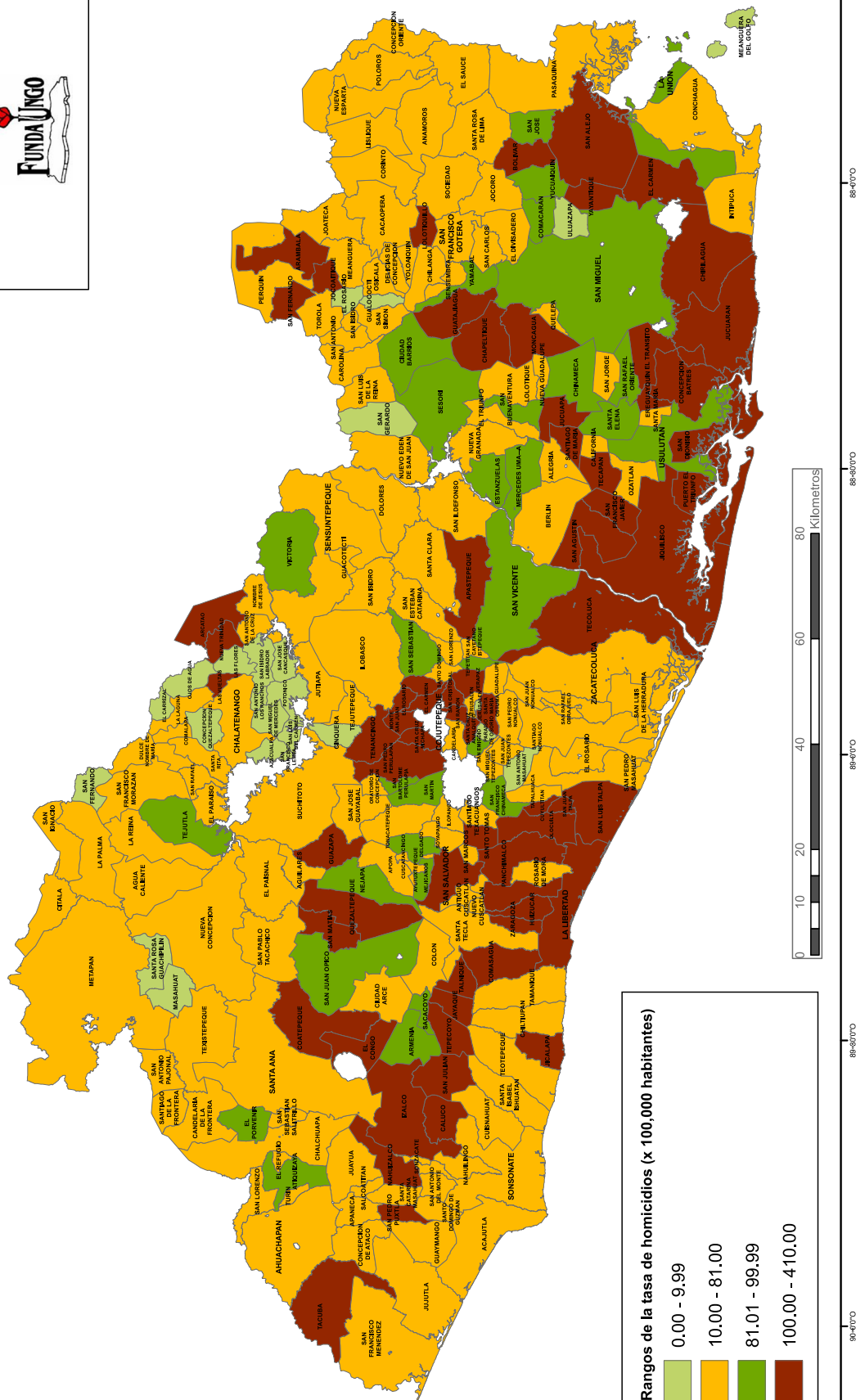
Rangos	Número de municipios		Número de homicidios		% de homicidios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Municipios con 100 o más homicidios	16	8	2,765	1,530	41.5	29.0
Municipios con 20 a 99 homicidios	74	61	2,992	2,619	45.0	49.6
Municipios con 10 a 19 homicidios	34	46	476	619	7.2	11.7
Municipios con menos de 10 homicidios	117	123	423	512	6.4	9.7
Municipios con cero homicidios	21	24	0	0	0	0
Total	262	262	6,656	5,280	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2017).

Tasa de homicidios por municipio en El Salvador, 2016

Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana 6

Elaborado por:



Rangos de la tasa de homicidios (x 100,000 habitantes)

66.6 - 9.99

10.00 - 81.00

81.01 - 99.99

100.00 - 410.00

[illegible]

En el cuadro 3 se presenta el ranking de los 20 municipios con el mayor número de homicidios durante el período 2014-2016. En el año 2016, los diez municipios con el mayor número de homicidios fueron: San Salvador (con 432 homicidios), San Miguel (229), Soyapango (220), Izalco (137), Santa Ana (136), Mejicanos (132), Apopa (131), Ciudad Delgado (113), San Pedro Perulapán (97), y

finalmente Ilopango (95). Es de resaltar que en estos diez municipios se concentró el 32.6 % (1,722 homicidios) de los homicidios ocurridos en el año 2016. En el cuadro 4 se pueden observar los 24 municipios en donde no ocurrieron homicidios en el año 2016: 13 son de Chalatenango, tres de La Paz, dos de Santa Ana, dos de San Miguel, dos de Morazán, uno de Cabañas y uno corresponde a La Unión.

Cuadro 3. Ranking de los 20 municipios con mayor número de homicidios, 2014-2016

Departamento	Municipio	Ranking					
		2014		2015		2016	
		Posición	Número de homicidios	Posición	Número de homicidios	Posición	Número de homicidios
San Salvador	San Salvador	1	336	1	514	1	432
San Salvador	Soyapango	2	138	2	226	3	220
San Salvador	Apopa	3	115	3	225	7	131
San Salvador	Mejicanos	4	112	7	171	6	132
Santa Ana	Santa Ana	5	106	6	173	5	136
La Libertad	Colón	6	98	12	114	-	-
San Salvador	San Martín	7	96	10	130	11	88
La Paz	Zacatecoluca	8	96	15	105	-	-
Cabañas	Ilobasco	9	91	17	90	20	57
San Miguel	San Miguel	10	90	4	210	2	229
San Salvador	Ciudad Delgado	11	84	5	178	8	113
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	12	84	8	143	9	97
Usulután	Jiquilisco	13	70	14	106	12	79
Sonsonate	Izalco	14	68	16	104	4	137
Santa Ana	Chalchuapa	15	67	19	83	-	-
Cuscatlán	Cojutepeque	16	59	-	-	-	-
Usulután	Usulután	17	58	11	120	15	72
La Libertad	Quezaltepeque	18	57	13	109	14	72
Sonsonate	Nahuizalco	19	50	-	-	18	59
San Salvador	Ilopango	20	50	9	137	10	95
Sonsonate	Armenia	-	-	-	-	-	-
La Paz	Santiago Nonualco	-	-	-	-	-	-
San Salvador	Panchimalco	-	-	18	87	17	60
San Salvador	Toncatepeque	-	-	20	83	-	-
Sonsonate	Sonsonate	-	-	-	-	-	-
La Libertad	San Juan Opico	-	-	-	-	13	74
San Salvador	Cuscatancingo	-	-	-	-	16	60
La Paz	Olocuilta	-	-	-	-	19	58

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2015-2017).

Nota: en las casillas donde aparece un guion no significa que no ocurrieran homicidios, sino que representa que el número de homicidios del municipio no se ubica dentro de las primeras veinte posiciones de ese año.

Cuadro 4. Municipios sin homicidios en 2016

No.	Departamento	Municipio	No.	Departamento	Municipio
1	Cabañas	Cinquera	13	Chalatenango	San Luis del Carmen
2	Chalatenango	Azacualpa	14	Chalatenango	San Miguel de Mercedes
3	Chalatenango	Concepción Quezaltepeque	15	La Paz	Mercedes de La Ceiba
4	Chalatenango	El Carrizal	16	La Paz	Paraíso de Osorio
5	Chalatenango	Las Flores	17	La Paz	San Antonio Masahuat
6	Chalatenango	Ojos de Agua	18	La Unión	Meanguera del Golfo
7	Chalatenango	Potonico	19	Morazán	El Rosario
8	Chalatenango	San Antonio los Ranchos	20	Morazán	Gualococti
9	Chalatenango	San Fernando	21	San Miguel	San Gerardo
10	Chalatenango	San Francisco Lempa	22	San Miguel	Uluazapa
11	Chalatenango	San Isidro Labrador	23	Santa Ana	Masahuat
12	Chalatenango	San José Cancasque	24	Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2017).

Cuadro 5. Municipios sin homicidios durante el período 2009-2016

Entre 2009 y 2016, los cinco municipios en los que no ocurrió ningún homicidio fueron: Las Flores, Potonico, San Fernando, San José cancasque, y Gualococti, perteneciendo los primeros cuatro al departamento de Chalatenango y el quinto a Morazán, tal como se muestra en el cuadro 5.

Departamento	Municipio
Chalatenango	Las Flores
Chalatenango	Potonico
Chalatenango	San Fernando
Chalatenango	San José Cancasque
Morazán	Gualococti

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2017).

Incidencia de homicidios en municipios priorizados en la etapa 1 y 2 del “Plan El Salvador Seguro”

El “Plan El Salvador Seguro”, presentado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) en enero de 2015, concentra sus actividades en 50 municipios priorizados, que serán intervenidos de manera progresiva en tres etapas. La primera etapa, iniciada en 2015, está focalizada en 10 municipios; y en diciembre de 2016 se incorporaron los 16 municipios de la etapa 2.

En el cuadro 6 se presenta el número y tasa de homicidios del período 2015-2016 de los municipios de las primeras dos etapas del “Plan El Salvador Seguro”. En el caso de los 10 municipios priorizados de la etapa 1, el número de homicidios entre 2015 y 2016 se redujo en todos los municipios. Destacan con las mayores reducciones Zacatecoluca (reducción de 60.0 %), Colón (50.0 %), Cojutepeque (43.2 %) y Ciudad Delgado (36.5 %). Esto está relacionado con la reducción de los homicidios entre 2015 y 2016 a nivel nacional, los cuales disminuyeron

en 20.7 %. No obstante, para el año 2016, cuatro de los 10 municipios priorizados de la etapa 1 reportaron una tasa de homicidios superior a la tasa nacional (81.0): San Salvador (174.2), Usulután (154.0), Mejicanos (90.5) y Ciudad Delgado (88.1).

En relación a los 16 municipios priorizados en la etapa 2 (ver el cuadro 6), el número de homicidios entre 2015 y 2016 incrementó únicamente en cuatro municipios: Olocuilta (con un aumento de 20.8 %), San Vicente (20.0 %), San Juan Opico (19.4 %) y San Miguel (9.0 %). En los 12 municipios restantes se reportó una disminución en el número de homicidios, destacando Santiago Nonualco (reducción de 61.8 %), Armenia (50.0 %), Chalchuapa (45.8 %) y Apopa (41.8 %) como los municipios con la reducción más significativa. Sin embargo, 10 de los 16 municipios priorizados de la etapa 2 registraron una tasa de homicidios mayor a la tasa nacional de 2016 (81.0): San Pedro Perulapán (184.6), Olocuilta (151.9), Quetzaltepeque (124.5), Nahuizalco (104.5), Armenia (92.3), San Vicente (89.0), San Martín (87.6), San Miguel (87.5), Usulután (87.5) y San Juan Opico (84.8).

Cuadro 6. Número y tasa de homicidios en los 26 municipios priorizados por el “Plan El Salvador Seguro” (etapa 1 y 2), 2015-2016

Etapa	Departamento	Municipio	2015		2016	
			Número de homicidios	Tasa de homicidios	Número de homicidios	Tasa de homicidios
Etapa 1	Cuscatlán	Cojutepeque	81	143.2	46	80.4
	La Libertad	Colón	114	86.3	57	41.9
	La Paz	Zacatecoluca	105	148.3	42	59.2
	San Salvador	Ciudad Delgado	178	138.6	113	88.1
	San Salvador	Mejicanos	171	116.6	132	90.5
	San Salvador	San Salvador	514	199.4	432	174.2
	San Salvador	Soyapango	226	80.6	220	78.0
	Santa Ana	Santa Ana	173	64.2	136	50.2
	Sonsonate	Sonsonate	52	70.7	36	49.2
	Usulután	Jiquilisco	106	209.3	79	154.7
Etapa 2	Ahuachapán	Ahuachapán	64	50.7	51	39.9
	Cabañas	Ilobasco	90	126.8	57	78.9
	Cuscatlán	San Pedro Perulapán	143	276.5	97	184.6
	La Libertad	San Juan Opico	62	71.7	74	84.8
	La Libertad	Quezaltepeque	109	188.8	72	124.5
	La Paz	Santiago Nonualco	55	124.0	21	47.0
	La Paz	Olocuilta	48	128.7	58	151.9
	La Unión	Conchagua	39	86.2	23	49.8
	San Miguel	San Miguel	210	81.5	229	87.5
	San Salvador	San Martín	130	133.2	88	87.6
	San Salvador	Apopa	225	127.9	131	72.6
	San Vicente	San Vicente	45	75.1	54	89.0
	Santa Ana	Chalchuapa	83	99.9	45	53.7
	Sonsonate	Armenia	72	185.8	36	92.3
	Sonsonate	Nahuizalco	82	146.6	59	104.5
	Usulután	Usulután	120	147.9	72	87.5

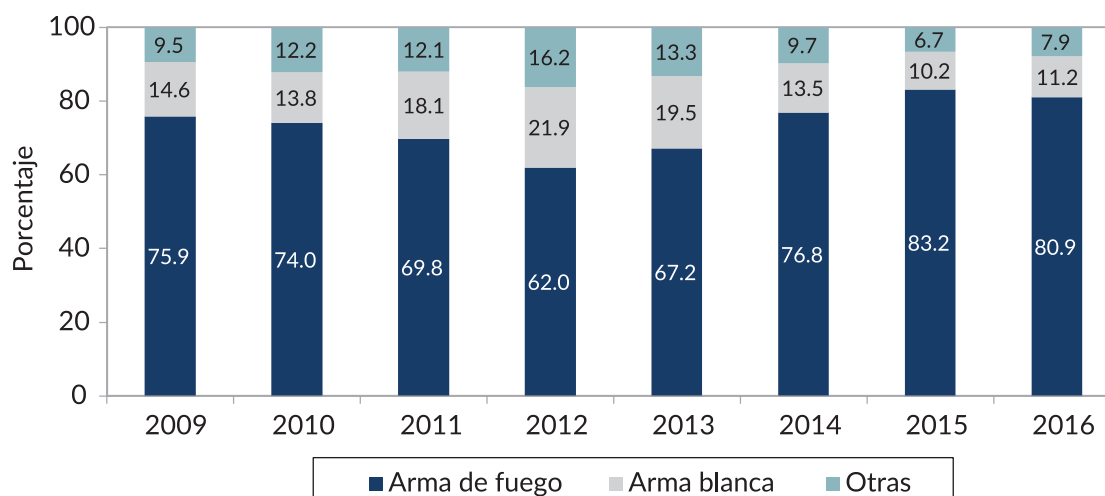
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2016-2017) y Digestyc (2014b).

Homicidios por tipo de arma

En el gráfico 9 se muestra que aproximadamente ocho de cada 10 homicidios son cometidos con un arma de fuego. En el año 2009, el 75.9 % de los homicidios ocurrieron

con armas de fuego, disminuyendo a 74.0 % en 2010, a 69.8 % en 2011, registrando 62.0 % en 2012, luego aumentaron a 67.2 % en 2013, subió a 76.8 % en 2014, en el año 2015 alcanzó el porcentaje más alto del periodo llegando a 83.2 %, y en 2016 disminuyó a 80.9 %.

Gráfico 9. Porcentaje de homicidios a nivel nacional según tipo de arma utilizada, 2009-2015



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010- 2017).

Conclusiones

A partir de los datos presentados en este Boletín, se destacan algunas conclusiones:

1. Un análisis detenido de la evolución de los homicidios en el período 2009-2016 permite identificar algunas tendencias. En primer lugar, (i) entre enero de 2009 y febrero de 2012 se identifica una etapa con altos números de homicidios (alrededor de 11.8 homicidios diarios). Luego (ii) en correspondencia con el inicio de la “tregua entre pandillas” se produjo una importante disminución desde febrero hasta abril de 2012, que se estabilizó, hasta mediados de 2013, en torno a un promedio diario de aproximadamente la mitad (5.6 homicidios diarios entre abril 2012 y junio 2013) del observado previamente. Desde julio de 2013 hasta febrero de 2014, el promedio de homicidios diarios incrementó a 8.0. (iii) A partir de marzo de 2014 se apreció un aumento sostenido, registrando entre marzo de 2014 y abril de 2015 un promedio de homicidios muy similar (11.7 homicidios diarios) a los registrados entre enero de 2009 y febrero de 2012 (11.8). Dicha tendencia creciente se mantuvo durante todo 2015, año en que se reportó un promedio diario de 18.2 homicidios. (iv) A partir de 2016, el número de homicidios tendió hacia la baja, registrando un promedio de 14.4 homicidios diarios. En el primer semestre de 2017, el promedio diario se ha reducido a 9.8.
2. Las cifras presentadas permiten evidenciar que los hombres son las principales víctimas de homicidios en El Salvador. Este patrón se ha presentado durante todo el período analizado (2009-2016). Para 2016 la tasa de homicidios de hombres (154.8) es 10 veces mayor que la tasa de homicidios de mujeres (15.2).
3. Las principales víctimas de los homicidios son las personas jóvenes (15 a 29 años). Entre julio de 2011 y junio de 2017, el 52.7 % de los homicidios corresponden a personas entre 15 y 29 años. Además, la tasa de homicidios de jóvenes en 2016 (144.8) es mayor a la tasa nacional (81.0). En este mismo contexto, son los hombres jóvenes (271.6) los que más sufren este tipo de delito en relación a las mujeres jóvenes (23.0). Otro dato a destacar es que la tasa de hombres jóvenes asesinados triplica la tasa nacional; mientras que la tasa de homicidios de mujeres jóvenes representa aproximadamente la tercera parte de la tasa nacional, pero es mayor que la tasa de homicidios de mujeres a nivel nacional (15.2).
4. El fenómeno de violencia no afecta a la sociedad salvadoreña de manera uniforme a lo largo del territorio, tal como se ha mostrado en el mapa 1. Es preciso destacar que en el año 2016, en solo ocho de los 262 municipios del país ocurrieron 100 o más homicidios, concentrando el 29.0% del total de los homicidios, es decir, aproximadamente tres de cada 10 homicidios registrados en ese año ocurrieron en alguno de esos municipios (San Salvador, San Miguel, Soyapango, Izalco, Santa Ana, Mejicanos, Apopa y Ciudad Delgado). Para ese mismo año, en 24 municipios no ocurrieron homicidios. Por otro lado, en 123 municipios ocurrieron entre uno y menos de

10 homicidios; en 46 municipios se registraron entre 10 y 19 homicidios; y en 61 municipios, entre 20 y 99 asesinatos. Esto apunta a que las estrategias de control y prevención de la violencia deben contener una focalización de carácter territorial.

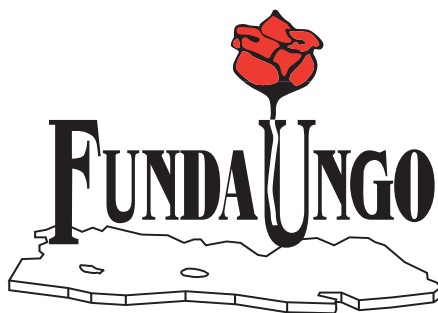
4. En el contexto de la reducción de homicidios a nivel nacional entre 2015 y 2016, se registró en dicho período una reducción en el número de homicidios en los 10 municipios priorizados de la etapa 1 del “Plan El Salvador Seguro” y en 12 de los 16 municipios priorizados de la etapa 2.
5. Los homicidios cometidos con arma de fuego continúan teniendo el mayor peso entre el total de asesinatos cometidos en el país. En 2016, aproximadamente ocho de cada 10 homicidios (80.9 %) fueron cometidos con arma de fuego.

Recomendaciones

1. Es importante comprender la dinámica territorial del fenómeno de los homicidios y focalizar las políticas, no solo de control, sino de prevención de la violencia en los 69 municipios con mayor cantidad de homicidios (20 o más asesinatos) en 2016, los cuales concentraron el 78.6 % de asesinatos de dicho año.
2. A partir de los datos que muestran que las principales víctimas de los homicidios son las personas jóvenes entre 15 y 29 años, las políticas públicas deben prestar mayor atención a la prevención de la violencia juvenil.

Bibliografía

- Digestyc (2014a).** El Salvador estimaciones y proyecciones de población nacional 2005 – 2050. Departamental 2005-2025. (Revisión 2014). Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador, El Salvador.
- Digestyc (2014b).** El Salvador estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025. (Revisión 2014). Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador, El Salvador.
- Fundaungo (2016).** Evolución de los Homicidios en El Salvador, 2009-junio 2016. Aportes al Debate sobre la Seguridad Ciudadana No. 4 Fundaungo. San Salvador, El Salvador.
- Fundaungo (2015).** Evolución de los Homicidios en El Salvador, 2009-2015. Aportes al Debate sobre la Seguridad Ciudadana No. 2. Fundaungo. San Salvador.
- FUNDAUNGO (2014).** Evolución de los Homicidios en El Salvador, 2009-2013. Aportes al Debate sobre la Seguridad Ciudadana No. 1. Fundaungo. San Salvador.
- Fundaungo (2013).** Atlas de la violencia en El Salvador (2009-2012). San Salvador, El Salvador.
- Molina, Fabio (2011).** Epidemiología de los homicidios en El Salvador año 2010. Corte Suprema de Justicia. Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer, Unidad de Estadísticas Forenses, 2011. San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2013).** Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York, Estados Unidos.



Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo

81 Avenida Norte y 7a. Calle Poniente, Casa No. 509,
Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A.

(503) 2213-1280 y 2264-5130

Redacción:

Ricardo Córdova (coordinador).

Carlos Eduardo Argueta (investigador).

Mónica Figueroa (asistente de investigación).

Diseño y diagramación:

Unidad de Comunicación Institucional.

Esta publicación ha contado con el apoyo de:



fundaungo



@fundaungo



FUNDAUNGO

www.fundaungo.org.sv

